

## VERSANIA PRIMERA INFANCIA S.A.S.

Número de la medida	"Sí se cumple": 1 "No se cumple": 0 "No aplica": N	Explicación de la adopción o no de la medida
1	1	La entidad contempla en sus estatutos unas reglas comunes para los accionistas, que permiten al actual accionista único acceder a la información necesaria para conocer el estado de la sociedad y tomar las decisiones que correspondan acorde con las facultades asignadas a este órgano de dirección
2	1	La entidad, como parte del Grupo Empresarial Keralty, cuenta con una Vicepresidencia de Gobierno Corporativo y Compliance que incorpora dentro de su alcance el relacionamiento y atención a los accionistas a cargo de la Gerencia de Gobierno Corporativo y Compliance, garantizando así una atención directa a los mismos.
3	0	Las disposiciones aplicables a la Asamblea General de Accionistas en materia de convocatoria y celebración se encuentran reglamentadas en los estatutos sociales. Sin embargo, no se cuenta actualmente con un Reglamento Interno de Funcionamiento de la Asamblea en los términos de la medida
4	0	Con el objetivo de garantizar los derechos de los accionistas, la sociedad pone a su disposición la información pertinente para que puedan consultarla dentro de los plazos legales, en ejercicio de su derecho de inspección, en las oficinas de la sede principal de la compañía. De igual forma, para que el Accionista Único tome las determinaciones que le corresponden, en la sede principal o mediante correo electrónico, se entrega la información que será sometida a su consideración. Sin embargo, actualmente no se dispone de un acceso a esta documentación en la página web.
5	1	En cumplimiento de la normativa mercantil vigente y los estatutos sociales, la sociedad está obligada a convocar a las reuniones de Máximo Órgano Social conforme los lineamientos descritos en esta medida, con excepción del literal e), que no le es aplicable, ya que la sociedad no cuenta con una Junta Directiva.
6	1	En las reuniones de Asamblea (ordinarias o extraordinarias), en el orden de día se desagregan los asuntos por tratar, dando cumplimiento a lo dispuesto en esta medida.
7	0	Los temas sometidos a consideración de la Asamblea General de Accionistas (teniendo en cuenta que la sociedad no tiene Junta Directiva) son aquellos que deben ser aprobados por este órgano, conforme a lo dispuesto en la ley y en los estatutos sociales de la compañía.  Así mismo, en el informe de gestión presentado en la reunión ordinaria de la Asamblea, se informan aquellas decisiones de vital importancia adoptadas por la Administración, conforme a su competencia legal y estatutaria. No obstante, no se encuentra documentada la totalidad de los asuntos descritos en esta medida
8	1	Conforme lo estatutos sociales, la compañía no limita el derecho de los accionistas de hacerse representar en la Asamblea General, por lo que pueden otorgar poderes para cualquier tipo de reunión. La Compañía actualmente cuenta con un único accionista, que toma las decisiones propias de la Asamblea General y deja constancia de las mismas en actas debidamente asentadas en el libro correspondiente de la sociedad.
9	N	La Compañía actualmente cuenta con un único accionista, que toma las decisiones propias de la Asamblea General y deja constancia de las mismas en actas debidamente asentadas en el libro correspondiente de la sociedad. Por tanto, cuando exista pluralidad de accionistas, se implementará un modelo de carta de representación para las reuniones de Asamblea conforme lo dispone la medida.

10	N	La Compañía actualmente cuenta con un único accionista, que toma las decisiones propias de la Asamblea General y deja constancia de las mismas en actas debidamente asentadas en el libro correspondiente de la sociedad. Por tanto, cuando exista pluralidad de accionistas, se documentará la exigencia tendiente a que el Gerente de la Sociedad asista a las Reuniones de la Asamblea de Accionistas
11	0	Las funciones de la Asamblea General de Accionistas, se encuentran detalladas en los estatutos sociales, que abarcan gran parte de las funciones enunciadas en la medida. Sin embargo, no se encuentra documentada la totalidad de la medida
12	1	En el Informe Anual de Gobierno Organizacional se hace referencia a la Compañía, como parte del Grupo Empresarial Keralty. En todo caso, la entidad da cumplimiento a las disposiciones legales sobre el registro del grupo empresarial en la Cámara de Comercio.
13	0	Existe una estructura organizacional del Grupo Empresarial que define para los niveles de gobierno -Asamblea General y Alta Gerencia- los órganos y posiciones individuales clave, así como las relaciones entre ellos. Sin embargo, a la fecha solo se cuenta con lo documentado en los estatutos sociales
14	0	El Grupo Empresarial socializa a través de los canales de comunicación implementados algunos aspectos relacionados con la medida, los cuales se encuentran descritos en distintos documentos del grupo y/o sus subordinadas. Sin perjuicio de los anterior, a la fecha de corte del presente reporte no se ha suscrito un acuerdo marco que las detalle.
15	1	La entidad cuenta con mecanismos de solución de conflictos que se encuentran establecidos en el artículo cincuenta y siete de los estatutos sociales
16	N	Esta medida aplica únicamente para las cajas de compensación familiar
17	0	Actualmente los estatutos de la entidad no cuentan con la totalidad de las características sugeridas por esta medida.
18	0	Teniendo en cuenta que la sociedad no cuenta con Junta Directiva, en la práctica la Asamblea General de Accionistas adelanta gran parte de las funciones establecidas por la medida, sin embargo, no se encuentran documentadas.
18.1	0	La compañía cuenta con lineamientos generales en materia de riesgos establecidos por el Grupo Empresarial. Sin embargo, la totalidad de funciones contenidas en la medida no se encuentran documentadas específicamente para esta Compañía
19	N	La sociedad no cuenta con Junta Directiva. Actualmente la Asamblea General de Accionistas de la compañía, ejerce las funciones que permiten el manejo eficiente y eficaz de la entidad.
20	N	La sociedad no cuenta con Junta Directiva. Actualmente la Asamblea General de Accionistas de la compañía, ejerce las funciones que permiten el manejo eficiente y eficaz de la entidad.
21	N	La sociedad no cuenta con Junta Directiva.
22	N	La sociedad no cuenta con Junta Directiva.
23	N	La sociedad no cuenta con Junta Directiva.
24	N	La sociedad no cuenta con Junta Directiva.
25	N	La sociedad no cuenta con Junta Directiva. Actualmente la Asamblea General de Accionistas de la compañía, ejerce las funciones que permiten el manejo eficiente y eficaz de la entidad.
26	N	La sociedad no cuenta con Junta Directiva.
27	N	La sociedad no cuenta con Junta Directiva. Actualmente la Asamblea General de Accionistas de la compañía, ejerce las funciones que permiten el manejo eficiente y eficaz de la entidad.
28	N	La sociedad no cuenta con Junta Directiva. Actualmente la Asamblea General de Accionistas de la compañía, ejerce las funciones que permiten el manejo eficiente y eficaz de la entidad.
29	N	La sociedad no cuenta con Junta Directiva. Actualmente la Asamblea General de Accionistas de la compañía, ejerce las funciones que permiten el manejo eficiente y eficaz de la entidad.
30	N	La sociedad no cuenta con Junta Directiva.

31	N	La sociedad no cuenta con Junta Directiva.
32	N	La sociedad no cuenta con Junta Directiva.
33	N	La sociedad no cuenta con Junta Directiva. Actualmente la Asamblea General de Accionistas de la compañía, ejerce las funciones que permiten el manejo eficiente y eficaz de la entidad.
34	N	La sociedad no cuenta con Junta Directiva. Actualmente la Asamblea General de Accionistas de la compañía, ejerce las funciones que permiten el manejo eficiente y eficaz de la entidad.
35	N	La sociedad no cuenta con Junta Directiva.
36	N	La sociedad no cuenta con Junta Directiva.
37	0	La sociedad no cuenta con Junta Directiva, sin embargo, la Asamblea General de Accionistas cuenta con facultades que le permiten establecer estándares de calidad y referenciación. Sin embargo, la medida no se encuentra documentada en su totalidad
38	0	La sociedad no cuenta con Junta Directiva ni comités. No obstante, en los estatutos sociales se establecen las funciones de los órganos de administración, con la finalidad de garantizar el adecuado funcionamiento de la entidad
39	0	Si bien existen Comités designados por el Grupo Empresarial, la sociedad no ha implementado la totalidad de características contenidas en la medida.
40	0	Si bien existen Comités designados por el Grupo Empresarial, la sociedad no ha implementado la totalidad de características contenidas en la medida.
41	0	Si bien existen Comités designados por el Grupo Empresarial, la sociedad no ha implementado la totalidad de características contenidas en la medida.
42	0	Si bien existen Comités designados por el Grupo Empresarial, la sociedad no ha implementado la totalidad de características contenidas en la medida.
43	0	Si bien existen Comités designados por el Grupo Empresarial, a la fecha la sociedad no ha establecido un comité de mejoramiento de la calidad.
44	0	Si bien existen Comités designados por el Grupo Keralty, como es el caso del Comité de Auditoría Interna, a la fecha no ha sido designado en la sociedad de acuerdo a lo establecido en esta medida.
45	0	Si bien existen Comités designados por el Grupo Empresarial, la sociedad no ha implementado la totalidad de características contenidas en la medida
46	0	Si bien existen Comités designados por el Grupo Empresarial, a la fecha la sociedad no ha nombrado un comité de contraloría interna
47	0	Si bien existen Comités designados por el Grupo Keralty con algunas de estas funciones, a la fecha no se ha designado un comité de Gobierno Organizacional en esta sociedad.
48	0	Si bien existen Comités designados por el Grupo Keralty con algunas de estas funciones, a la fecha no se ha designado un comité de Gobierno Organizacional en esta sociedad.
49	0	Si bien existen Comités designados para el Grupo Keralty a la fecha la sociedad no tiene conformado un Comité de Riesgos con las características de la medida
50	0	Si bien existen Comités designados para el Grupo Keralty a la fecha la sociedad no tiene conformado un Comité de Riesgos con las características de la medida
50.1	0	Si bien existen Comités designados para el Grupo Keralty a la fecha la sociedad no tiene conformado un Comité de Riesgos con las características de la medida
51	0	El grupo empresarial cuenta con un Comité de Gestión Ética y Conducta, que tiene a su cargo las funciones incluidas en esta recomendación. Sin perjuicio de lo anterior no se tiene documentada la constitución de un Comité de Conducta específico para la sociedad

52	0	El grupo empresarial cuenta con un Comité de Gestión Ética y Conducta, que tiene a su cargo las funciones incluidas en esta recomendación. Sin perjuicio de lo anterior no se tiene documentada la constitución de un Comité de Conducta específico para la sociedad
53	0	El grupo empresarial cuenta con un Comité de Gestión Ética y Conducta, que tiene a su cargo las funciones incluidas en esta recomendación. Sin perjuicio de lo anterior no se tiene documentada la constitución de un Comité de Conducta específico para la sociedad
54	1	Se creó un programa empresarial de cumplimiento anticorrupción y antisoborno transnacional en el grupo empresarial, el cual cumple con las directrices dadas por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República. Para tal efecto, la Asamblea General de Accionistas aprobó el Manual de Cumplimiento del Programa de Transparencia y Ética Empresarial para la Prevención de la Corrupción y el Soborno Transnacional, al cual se le han efectuado actualizaciones que han sido aprobadas por el máximo órgano social. La última actualización aprobada consta en el acta acta No 16 del 08/04/2024.
55	1	Se creó un programa empresarial de cumplimiento Anticorrupción y Antisoborno trasnacional en el grupo empresarial, el cual el cual recoge las políticas, procedimientos, el sistema de administración del riesgo de corrupción y soborno transnacional y los articula con otras políticas corporativas vigentes, para que, operando de manera sistemática, permita prevenir, detectar y corregir de manera efectiva los riesgos asociados a soborno y corrupción. Para el efecto la Asamblea General de Accionistas aprobó el Manual de Cumplimiento del Programa de Transparencia y Ética Empresarial para la Prevención de la Corrupción y el Soborno Transnacional, al cual se le han efectuado actualizaciones que han sido aprobadas por el máximo órgano social. La última actualización aprobada consta en el acta acta No 16 del 08/04/2024.
56	1	La sociedad cuenta con un Manual del Sistema de Control Interno aprobado por la Asamblea General de Accionistas que incluye los principios de Autocontrol, Autorregulación y Autogestión en los diferentes elementos que constituyen el SCI, el cual fue actualizado y aprobado según consta en Acta No 15 del 11/12/2023
57	1	La sociedad ha establecido, implementado y mantenido un Sistema de Gestión basado en la adopción de un modelo por procesos, que promueve la mejora continua y el autocontrol integral en cumplimiento de los requisitos establecidos en el marco legal y organizacional para satisfacer las necesidades y expectativas de sus grupos de interés. Dentro de estos componentes además de la normatividad aplicable, incluye los lineamientos definidos para el Sistema de Control Interno aplicando los cinco componentes definidos del estándar (ambiente de control, gestión de riesgos, actividades de control, información y comunicación, monitoreo y evaluaciones). Para el efecto, la sociedad cuenta con un Manual del Sistema de Control Interno aprobado por la Asamblea de Accionistas que describe las características señaladas en la medida.
58	0	La medida se encuentra en etapa de implemetación y documentación
59	0	Se han implementado las medidas correspondientes para Riesgos de Lavado de activos y financiación del terrorismo, Riesgo de Grupo y PCN, parcialmente para Riesgo de Salud, Riesgo Operacional incluyendo los procesos corporativos. Para los demás riesgos, las medidas se encuentran en etapa de implementación y documentación
60	0	Como parte del Grupo Keralty la entidad realiza controles obligatorios para todas la áreas, operaciones y procesos tales como: revisiones de alto nivel, análisis de informes, entre otros. De igual forma, tiene documentadas y realiza la divulgación de las responsabilidad y roles de los funcionarios; define los lineamientos de control para asegurar la confidencialidad de la información dirigido a funcionarios y proveedores.  A nivel de sistemas y aplicaciones, se mantienen los controles de acceso apalancados en políticas declaradas y se mantienen los controles generales de continuidad en los sistemas críticos. Sin embargo, específicamente para esta compañía no se encuentra documentada la medida
61	1	Los sistemas de información de la entidad cuentan con lineamientos funcionales los cuales describen los controles asociados, la asignación de roles y responsabilidades de acceso a la información, incluyendo información confidencial y sensible, asegurando la calidad de los datos y minimizando errores en data o generación de re procesos en la captura y procesamiento de información.

		De igual forma, la información procesada al interior de la empresa se clasifica y se entrega de acuerdo con estructura requerida por el negocio y según necesidades de la organización o entes de control. Y de acuerdo con lo definido en la anterior medida, se definen acuerdos de confidencialidad con terceros y funcionarios, con el fin de prevenir el uso malintencionado de información confidencial o sensible para la empresa. Todas las políticas, procedimientos, lineamientos, manuales, bitácoras, guías, formatos, instructivos, estándares y matrices, son difundidas a través de diferentes medios por los líderes de área, utilizando los mecanismos definidos para tal fin, en éstos se describen las responsabilidades y actividades de control requeridas para el cumplimiento de los objetivos definidos al interior de la organización. La sociedad cuenta con una Política de Seguridad de la Información y Ciberseguridad que tiene como finalidad salvaguardar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información de la sociedad.
<b>62</b>	<b>1</b>	La Empresa mantiene una adecuada administración de los registros y datos, que garantiza la disponibilidad, recuperación y fácil acceso a la información requerida, asegurándose de la conservación adecuada de éstos. Se encuentran lineamientos definidos para el acceso y divulgación a la información confidencial y pública, apoyándose en los procesos de Gestión Documental y Gestión Tecnológica.
<b>63</b>	<b>1</b>	El acceso a la información clasificada está sujeta a las funciones y responsabilidades de los cargos definidos para acceder a ella, asegurando la protección de datos y la sensibilidad que se pudiera presentar en la información. Los informes presentados son con fines estadísticos para el análisis y toma de decisiones.
<b>64</b>	<b>1</b>	Se cuenta con un Informe de actividades anual conocido como Cartilla Anual, contempla en las notas a los estados financieros revelaciones como Grupo Económico y las operaciones con vinculados. De forma adicional se presenta un informe especial de operaciones con vinculados que da cumplimiento a la Ley 222 / 1995
<b>65</b>	<b>1</b>	En la entidad se han adoptado mecanismos para la administración de la seguridad de la información que ayuda a incrementar la seguridad de ésta, mediante el mantenimiento de la integridad, disponibilidad y confidencialidad, manejada a través de los sistemas de información donde ésta es almacenada y tratada. Dentro de estos mecanismos se encuentran definidos la Política de primer nivel "Seguridad de la Información y Ciberseguridad", políticas de segundo nivel, procedimientos, lineamientos, manuales, bitácoras, guías, formatos, instructivos, estándares, matrices, actas, Celebración de acuerdos de confidencialidad en Reglamento Interno de trabajo, Contrato de trabajo y Contratos con terceros, permitiendo la protección de la información que soporta los procesos de la organización.
<b>66</b>	<b>1</b>	En nuestro repositorio de gestión documental se encuentran publicados los procedimientos y mapas que permiten a los funcionarios conocer las relaciones de su trabajo con los demás procesos y su impacto en la estrategia organizacional. Se cuenta con una herramienta denominada "Conexión Humana" a la que tiene acceso cada empleado, donde se describe su rol dentro de la Compañía y su relacionamiento con compañeros de trabajo y líderes.
<b>67</b>	<b>1</b>	Desde la Central de Mercadeo y la Gerencia de Servicio se establece una estrategia que incluye mecanismos de comunicación asertiva y constante con nuestros grupos de interés que comprenden la atención presencial, virtual y telefónica de acuerdo con las necesidades identificadas de información de los mismos, así como plataformas de medios que nos permiten tener una estrategia integral. De la misma forma al interior de la organización la Central de Desarrollo Humano lidera el Plan de comunicación interna y administra la plataforma de medios de acuerdo con las necesidades de información y comunicación a todo nivel, de acuerdo con lo establecido en el proceso de comunicaciones internas.
<b>68</b>	<b>0</b>	La medida se encuentra en proceso de documentación
<b>69</b>	<b>0</b>	Las evaluaciones independientes son realizadas a través de la Revisoría Fiscal, sin embargo, las recomendaciones no son entregadas directamente a la alta dirección, teniendo en cuenta que la sociedad no ha constituido un Comité de Auditoría Interna
<b>70</b>	<b>0</b>	Esta medida aún no se encuentra documentada en su totalidad.
<b>71</b>	<b>0</b>	Esta medida aún no se encuentra documentada en su totalidad.

72	0	La política de gestión en salud de la entidad está orientada a lograr los objetivos de la misión de la organización. Los recursos, procesos, procedimientos, metodología y controles se definen en el Modelo de Salud y se documentan en cada proceso. Sin embargo, a la fecha no se encuentran documentados la totalidad de elementos que sugiere esta medida.
73	0	Esta medida aún no se encuentra documentada en su totalidad.
74	0	Las deficiencias encontradas en el diseño y operación de controles internos se llevan a la Vicepresidencia Financiera quien informa a la Asamblea General de Accionistas las deficiencias encontradas en los controles definidos para mantener la idoneidad de la información financiera. La Revisoría Fiscal emite Cartas de Recomendaciones de Control Interno, y se generan Informes de Auditoría Interna y planes de acción. Sin embargo, la totalidad de la medida no se encuentra documentada
75	0	Las políticas de control se documentan en el procedimiento de conciliación contable y los procesos emitidos por la Gerencia Contable y avalados por la Revisoría fiscal en un informe que concluye los hallazgos identificados. Sin embargo, no se encuentra documentada la totalidad de las características de la medida para la entidad.
76	0	Se definen e implementan políticas de Tecnologías de Información y Comunicación, requeridas por los procesos, cumpliendo con los criterios técnicos, funcionales, de seguridad, regulatorios y económicos establecidos por la Compañía. La Dirección General de Servicios Compartidos y su equipo directivo de Tecnología evalúan y definen los recursos y controles necesarios para implementar, mantener y mejorar la adopción de las políticas tecnológicas, requeridas en la Compañía. Sin embargo, no se encuentra documentada la medida específicamente para la entidad.
77	0	Las variables descritas en la medida están consideradas dentro de la gestión de infraestructura tecnológica y se encuentran documentadas, las cuales garantizan la disponibilidad en los sistemas y una operación adecuada para la prestación de servicios. Los informes de gestión sobre el desempeño de la infraestructura tecnológica son dados a conocer a la Asamblea, con el objetivo de fijar o alinear las políticas acordes con las necesidades y expectativas de entidad. Sin embargo, no se encuentra documentada la medida específicamente para la entidad
78	0	La Asamblea General de Accionistas tiene las funciones asignadas por ley, las cuales se encuentran en los estatutos sociales. Si bien el Máximo Órgano de administración fija las pautas y normas conforme a las cuales debe ser administrada la sociedad, a la fecha no se han documentado la totalidad de responsabilidades de esta medida.
79	0	Si bien el representante legal tiene dentro de sus funciones la gestión de los negocios sociales, actualmente no se encuentran documentadas todas las funciones descritas en esta medida.
80	0	Si bien el representante legal tiene dentro de sus funciones la gestión de los negocios sociales, actualmente no se encuentran documentadas todos los criterios establecidos en esta medida.
81	1	La sociedad cuenta con un Estatuto de Auditoría Interna aprobado por la Asamblea General de accionistas, según consta en Acta No 15 del 11/12/2023. Este documento tiene como objetivo establecer el propósito, la autoridad, la responsabilidad y el marco de actuación de la función de Auditoría Interna, con el cual desarrollará sus actividades, contribuyendo con el logro de los objetivos establecidos en el plan estratégico y generando directrices que permitan alcanzar la misión de la función de Auditoría Interna.
82	1	La actividad de Auditoría Interna es independiente, tal y como se describe en el Estatuto de Auditoría Interna aprobado por la Asamblea General de Accionistas que contiene el marco general de actuación de Auditoría Interna
83	1	La sociedad cuenta con un Auditor Interno nombrado por la Asamblea General de Accionistas según consta en Acta No 6 del 30/03/2022.
84	1	Los funcionarios a cargo de Auditoría Interna cuentan con experiencia en auditoría de 5 años en adelante. El cuidado profesional se ve reflejado en el desarrollo del trabajo de campo, actividad de investigación, recolección de información y análisis de la misma, insumos para los informes que identifican evidencias y soporte de sus hallazgos.
85	1	Se desarrolla un programa de Calidad de la función de Auditoría Interna, tomando para ello como referencia el Marco Internacional para la práctica profesional de Auditoría Interna, expedido por el IIA (Instituto Internacional de Auditoría Interna) y el Estatuto de Auditoría Interna, evidenciándose en la función el cumplimiento de todas las etapas que componen el ciclo de Auditoría Interna.

86	0	El Plan Anual de Auditoría es presentado anualmente al Comité de Auditoría del Grupo Empresarial. Sin embargo, la medida no se encuentra completamente documentada para la entidad
87	0	La contribución a la mejora de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno de la entidad se da en diferentes vías, mediante la ejecución de Auditorías Internas con evaluaciones independientes sobre procesos de riesgo, según el plan de trabajo y acorde con las funciones mencionadas en esta medida. Adicionalmente se evalúan temas éticos conforme con las políticas o procedimientos y con el apoyo de controles utilizando tecnología de punta, para la detección de errores, fraudes o desperdicio en procesos de negocio. Sin embargo, la medida no se encuentra completamente documentada para la entidad
88	0	No se encuentran documentadas la totalidad de las disposiciones descritas en la medida.
89	N	La compañía no adelanta audiencias públicas de rendición de cuentas, toda vez que no administra recursos públicos.
90	0	Las relaciones con los diferentes órganos de vigilancia y control son coordinadas por los representantes legales y la Alta gerencia. Las situaciones que resulten de las visitas o requerimientos son coordinadas con el Representante Legal
91	0	Actualmente no se realizan este tipo de convocatorias conforme a lo dispuesto en esta medida
92	1	La compañía reporta oportunamente todos los informes solicitados por la Superintendencia Nacional de Salud, en la periodicidad requerida, dando cumplimiento a las instrucciones emitidas por dicha entidad.
93	0	Actualmente no se encuentra documentada una resolución que contenga los criterios establecidos en esta medida.
94	0	El Grupo Empresarial Keralty al cual pertenece la sociedad, cuenta con un Manual de Compras al que se acoge la Compañía, sin embargo, no ha sido aprobado por la Asamblea de Accionistas de la entidad.
95	0	En el código de ética aprobado por la Asamblea General de Accionistas, se dan los lineamientos de manejo de información, que de acuerdo con el grupo de interés tiene un área responsable en la generación y publicación, quién actúa como garante de la pertinencia, calidad, efectividad, asertividad y oportunidad de la información, incluyendo aquella relacionada con el reporte y cargue de datos a autoridades y entidades públicas. Sin embargo, no se cuenta con una política de revelación de información aprobada por la Asamblea General de Accionistas
96	0	Actualmente no se encuentra documentada esta medida
97	0	Actualmente la sociedad no cuenta con una página web con la información que señala la medida
98	0	Actualmente la sociedad no cuenta con una página web con la información que señala la medida
99	0	En la página web del Grupo Empresarial Keralty ( <a href="https://www.keralty.com/es/web/guest/estados-financieros">https://www.keralty.com/es/web/guest/estados-financieros</a> ) se publican los estados financieros de la Compañía, sin embargo, no se atienden la totalidad de los criterios descritos en la medida.
100	1	La sociedad prepara anualmente un informe de Gobierno Organizacional que se presenta junto con el resto de documentos de cierre de ejercicio y cumple a cabalidad con las medidas y recomendaciones descritas en la presente circular. La presentación de este informe se realizó 08/04/2024, según consta en Acta No 16 de Asamblea General de Accionistas.
101	1	La estructura del Informe de Gobierno Organizacional cumple con lo establecido en la medida
102	0	De existir salvedades del Revisor fiscal, estas son presentadas a la Asamblea General de Accionistas para que tome las determinaciones que considere pertinentes. Sin perjuicio de lo anterior, a la fecha no se tiene un procedimiento para documentar el cumplimiento de la recomendación incluida en la medida.
103	0	El Grupo empresarial Keralty cuenta con una Política de Operaciones entre Partes Vinculadas o Relacionada que establece la obligación de revelar en los estados financieros de cada Compañía las Operaciones entre partes Vinculadas, acorde con las Políticas Contables del Grupo Keralty y las normas internacionales de información financiera. Sin embargo, no cuenta con la totalidad de criterios establecidos en la medida.

104	1	La Compañía tiene registradas las sociedades que hacen parte del grupo empresarial en el registro mercantil, lo cual permite formarse una opinión fundada sobre la realidad, organización, complejidad, actividad, tamaño del Grupo Empresarial. Adicionalmente en las notas a los Estados Financieros se indica que la Compañía hace parte del Grupo Keralty
105	1	El Código de Ética del Grupo Empresarial, adoptado por la compañía, es una guía de comportamiento (disposiciones y obligaciones) que reafirma nuestra filosofía, vocación de servicio, valores y principios fundamentales, enmarcados en una cultura de transparencia, integridad, sentido humano y legalidad entre nosotros y nuestros grupos de interés. Los lineamientos de conducta descritos en este documento, adoptan medidas encaminadas a implementar acciones para el fortalecimiento continuo de una cultura ética. Igualmente, con la finalidad de garantizar el mejoramiento continuo, la Asamblea General de Accionistas aprobó la actualización del código de ética, según consta en Acta No 17 del 26/06/2024
106	1	El Código de Ética del grupo empresarial Keralty ,adoptado por la Compañía, está estructurado contemplando las siguientes temáticas: fundamentos organizacionales, misión, visión, valores y principios, grupos de interés, principios, comportamientos frente a medios sociales, manejo de la información y confidencialidad, conflicto de intereses, SARLAFT, políticas anticorrupción y anti soborno, con la comunidad y el medio ambiente, responsabilidades de los actores, de la divulgación, control y vigilancia.
107	1	Dentro del Código de Ética se consideran los lineamientos de conducta frente a la colaboración con las entidades, Manejo de la Información y Confidencialidad, Conflicto de Intereses, SARLAFT, Corrupción. Opacidad, Fraude y el Soborno Nacional y/o Transnacional.
108	1	El PTEE cuenta con un manual donde de manera integral se encuentran las normas y políticas para la prevención de riesgos COF y soborno, un Código de Ética como guía de comportamiento para todas las partes interesadas de la compañía que contiene principios y valores para llevar a cabo una operación de manera ética, transparente y honesta.
109	1	La Compañía cuenta con una gestión de riesgos COF y soborno donde de acuerdo a la metodología establecida por el Grupo Empresarial, cuenta con las etapas para la Identificación, medición, control y monitoreo de los mismos. Esta Gestión se encuentra aprobada por su Máximo Órgano Social.
110	1	Dentro del manual de PTEE se encuentra escrito y definido una estructura organizacional de roles y responsabilidades de las partes interesadas, que respaldan la efectiva y eficiente gestión del PTEE para la Compañía.
111	1	La Compañía cuenta con un Programa de Transparencia y Ética Empresarial-PTEE, aprobado por su máximo órgano social, el cual contiene las herramientas para la prevención de los riesgos COF, Soborno y cualquier otra práctica corrupta, así como las estrategias de comunicación que garantizan la divulgación del programa- incluidos beneficios y consecuencias a todas las partes interesadas, Trasmitiendo así una cultura ética y transparente en las actividades de la misma.
112	1	Se cuenta con un Oficial de cumplimiento nombrado por la Junta Directiva, el cual cuenta con el perfil adecuado para cumplimiento de los lineamientos y funciones específicas del rol
113	1	Se cuenta con un Oficial de Cumplimiento nombrado por la Junta Directiva, el cual cuenta con el perfil adecuado para cumplimiento de los lineamientos y funciones específicas del rol